



RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 159 - 2018-GRJ/ORAF

HUANCAYO 05 SET. 2018

LA DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

En él, Con, MEMORANDO N° 2464-2018+-GRJ-GRI-SGSLO, de fecha 02 de Agosto del 2018, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras MEMORANDO N° 822-2018+-GRJ-GRDE, de fecha 04 de Setiembre del 2018, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, emitido por la Sub Gerencia Supervisión y Liquidación de Obras e INFORME TÉCNICO N° 440-2018-GRJ-ORAF/OASA, de fecha 05 de Setiembre de 2018, emitido por la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Junín y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 191 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 4° de la Ley de Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible;

Que, mediante Resolución Directoral Administrativa N° 003-2018-GRJ/ORAF, de fecha 18 de Enero de 2018, se aprobó, el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional Junín correspondiente al ejercicio presupuestal 2018.

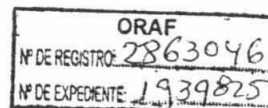
Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificada mediante el Decreto Supremo 056-2017-EF, establece en el numeral 6.2 que, "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE";

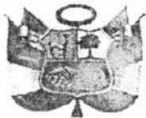
Con, MEMORANDO N° 2464-2018+-GRJ-GRI-SGSLO, de fecha 02 de Agosto del 2018, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras solicita incluir al Plan Anual de Contrataciones la Contratación de Supervisión de la Obra "CREACIÓN DEL PUENTE COMUNEROS MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. RAMÓN CASTILLA LADO DERECHO DEL BARRIO SANTA MARÍA DE CARHUAMAYO PROVINCIA DE JUNÍN - JUNÍN".

Contando con la CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 4383, de fecha 24 de Agosto de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial por un monto de S/. 1, 747,312.41 e INFORME N° 045-2018-GRJ-GRPPAT, de fecha 31 de Julio del 2018, de previsión presupuestal por el monto de S/. 99, 974,59.

Con, MEMORANDO N° 822-2018+-GRJ-GRDE, de fecha 04 de Setiembre del 2018, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico solicita incluir al Plan Anual de Contrataciones la Adquisición bienes para el Proyecto: "INSTANCIAN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO REGIONAL DEL CAFÉ EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO DE LA REGIÓN JUNÍN".

Contando con la CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 4465, de fecha 03 de Setiembre de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial para la adquisición de Cemento Portland Tipo I X 42.5, por un monto de S/. 186,400.00.





Contando con la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 4464**, de fecha 03 de Setiembre de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial para la adquisición de Cemento Portland Puzolanico Tipo IP X 42.5, por un monto de S/. 138,000.00.

Contando con la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 4450**, de fecha 03 de Setiembre de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial para la adquisición de Ascensor, por un monto de S/. 160,000.00.



Que con, **INFORME TÉCNICO N° 440-2018-GRJ-ORAF/OASA**, de fecha 05 de Setiembre del 2018, la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, solicita incluir al Plan Anual de la Contratación de Supervisión de la Obra "CREACIÓN DEL PUENTE COMUNEROS MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. RAMÓN CASTILLA LADO DERECHO DEL BARRIO SANTA MARÍA DE GARHUAMAYO PROVINCIA DE JUNÍN - JUNÍN". Adquisición de Cemento Portland Tipo I y Cemento Portland Puzolanico para el Proyecto: "INSTANCIAN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO REGIONAL DEL CAFÉ EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO DE LA REGIÓN JUNÍN" y la adquisición de ascensor para la obra: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA - DISTRITO PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN" De acuerdo al sustento del área usuaria.

Contando con la visación de la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 137-2017-GR-JUNÍN/PR, de fecha 23 de Febrero del 2017, delega facultad a la Oficina Regional de Administración y Finanzas, para Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Estado y sus Respectivas Modificaciones así como evaluar su ejecución.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA INCLUSIÓN, en el Plan Anual de las Contrataciones del Gobierno Regional Junín para el año fiscal 2018, los procedimientos de selección según el cuadro siguiente:



N°	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE BIENES U OBJETOS	U/M	*MONEDA	CANT.	VALOR ESTIMADO	F.F	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
108	CP	CONSULTORIA DE OBRAS	CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA LA OBRA CREACIÓN DEL PUENTE COMUNEROS ENTRE LA AV. DANIEL ALCIDES CARRIÓN Y CA. MAX HONGLER EN LOS DISTRITOS DE HUANCAYO HUAMANCACA CHICO PROVINCIA DE HUANCAYO Y CHUPACA REGIÓN JUNIN	M2	S/.	1.00	4,998,729.47	RR.OO.	SETIEMBRE
109	AS	BIENES	ADQUISICIÓN DE ASCENSOR PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE PRESTACIONES DE SERVICIO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA PROVINCIA DE YAULI - JUNIN	UNID	S/.	1.00	160,000.00	RR.OO.	SETIEMBRE
110	SIE	BIENES	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO IP X 42.50 KG PARA EL SALDO DEL PROYECTO INSTALACION CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO REGIONAL DEL CAFÉ EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO DE LA REGIÓN JUNIN	UNID	S/.	6000.00	138,000.00	19	SETIEMBRE
111	SIE	BIENES	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 KG PARA EL SALDO DEL PROYECTO INSTALACION CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO REGIONAL DEL CAFÉ EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO DE LA REGIÓN JUNIN	UNID	S/.	8000.00	186,400.00	19	SETIEMBRE

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR bajo responsabilidad, la publicación a la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, del PAC, en el SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en un plazo no mayor a (5) días hábiles de ser aprobado.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, copia de la presente Resolución a Secretaria General, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Sub Gerencia de Obras, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y demás órganos competentes del Gobierno Regional de Junín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Yo, Sr. [Nombre], transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO.

05 SET. 2018

MG. JESUS MELCHORA ASCURRA PALACIOS
Directora Regional de Administración y Finanzas
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Abog. A. Antonieta Vidalon Robles
SECRETARÍA GENERAL